

Anexo I

Consideraciones metodológicas y definiciones operativas

Fuentes de información:

Para el subsistema universitario se ha usado información del Programa de Mejoramiento de la Educación Superior (PMSIU) del Ministerio de Educación de la Nación, responsable de las estadísticas universitarias. Para el subsistema no universitario se ha utilizado información del Relevamiento Anual que lleva a cabo la Red Federal de Información Educativa con cabecera también en Ministerio de Educación de la Nación. No se incluye información sobre los colegios universitarios vigentes a partir del 2001

La última información disponible cuando se comenzó este trabajo era la correspondiente al año 2000 y por lo tanto en lo fundamental toda la información está referida a ese año. También se utilizó como fuente la Guía del Estudiante 2001 editada por EUDEBA.

Presentación territorial de la información

Existen en la Argentina varios tipos de regionalizaciones que se vienen utilizando para presentar información estadística o de otro tipo sobre educación. Entre otras, la tradicional regionalización con la cual el INDEC presenta resultados basados en información censal y de las distintas encuestas permanentes de hogares y también la que se comenzó a usar en la década de los 90, entre otros en el Ministerio de Educación y otros organismos, que difiere de la anterior porque la provincia de La Rioja se incluye en la región cuyana y no en la noroeste. Asimismo en el ámbito de la educación superior también se utiliza la regionalización de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior .

Para elaborar este trabajo hemos optado por presentar la información siguiendo la regionalización de dichos Consejos Regionales. ¹ Pero, además y con el fin de permitir otros análisis y lecturas posteriores la información también se encuentra desagregada por provincia y en varias tablas y cuadros por localidad.

Una característica destacable de este trabajo es que en cada región y jurisdicción provincial se incluye la oferta que efectivamente se efectúa en ese territorio, independientemente de donde se encuentre la sede central o cabecera de las instituciones que allí dictan carreras.²

En la **Región Metropolitana** se incluye la oferta de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense.

En la **Región Bonaerense** se incluye la oferta de toda la provincia de Buenos Aires, excepto el Conurbano Bonaerense.

En la **Región Noroeste** (NOA) se incluye la oferta de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Sgo. Del Estero y Tucumán.

En la **Región Noreste** (NEA) se incluye la oferta de las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

¹ El art. 10mo. de la Ley 24521 de Educación Superior preve que la articulación entre instituciones universitarias y no universitarias de educación superior a nivel regional estará a cargo de dichos Consejos Regionales.

²Ejemplos :Univ.de Lomas de Zamora en Jujuy, Universidad Católica de Salta en muchas jurisdicciones, etc.

En la **Región Centro-Oeste** se incluye la oferta de las provincias de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

En la **Región Centro – Este** se incluye la oferta de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

En la **Región Sur** se incluye la oferta de las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Además y dado que en la regionalización de los Consejos Regionales también se considera en la región Sur a la oferta de la Universidad Nacional del Sur con sede principal en Bahía Blanca se ha considerado la oferta de educación superior que se brinda en los partidos de Bahía Blanca, Villarino y Carmen de Patagones que son colindantes³.

Definiciones operativas utilizadas en el trabajo:

Oferta de educación superior:

Se define como la presencia de instituciones que brindan carreras de educación superior universitaria y no universitaria en el territorio nacional y también al listado de carreras y/o títulos que ofrecen.

Por otra parte y teniendo en cuenta que las instituciones tienen muy diferentes tamaños, en términos de la cantidad de alumnos que atienden, y con el fin de analizar el peso que dentro de la educación superior tiene cada subsistema, sector de gestión y las diferentes ramas de estudio, se ha considerado la cantidad de alumnos como magnitud de la oferta.

Oferta de grado:

El estudio está referido a la **oferta de grado** excluyéndose expresamente la de postgrado que merece un estudio particularizado.

Dentro de la oferta de grado están incluidas las carreras de corta y/o larga duración que se brindan tanto en la universidad como en las instituciones de educación superior no universitarias.

Subsistema Universitario y Subsistema No Universitario:

A pesar de que se tiene en cuenta el hecho de que la educación superior en la Argentina no constituye un sistema sino un conglomerado no articulado de instituciones, con fines operativos hemos considerado a todas las instituciones y carreras de la educación superior universitaria como formando parte de un subsistema universitario y, concomitantemente, toda la oferta de educación superior no universitaria dentro del subsistema no universitario.

Formación docente y formación técnico profesional:

La oferta del subsistema de educación superior no universitario abarca las instituciones, carreras y títulos de formación docente como también las de formación técnico profesional.⁴ En todos los casos se trata de carreras y/o títulos de nivel superior del sistema de educación formal, es decir que tiene como requisito de ingreso la aprobación previa del nivel medio.

Ramas y Disciplinas:

El listado de Ramas y Disciplinas que se utiliza es el que se presenta en las estadísticas educativas del Ministerio de Educación de la Nación. El de Ramas es igual en ambos subsistemas, pero el listado de Disciplinas de nivel superior no universitario es levemente distinto del universitario.

³ Sin embargo la oferta de esos tres partidos del sur de la provincia de Buenos Aires también ha sido incluida en la Región Bonaerense.

⁴ Denominaciones que se utilizan en las estadísticas de educación superior no universitaria. Cfr. Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos y Anuarios Estadísticos de la Dirección Red Federal de Información Educativa, Ministerio de Educación de la Nación.